Machala, 10 de Junio del 2013

Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de **CINCO** acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-**GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ,** con cédula de identidad **No. 0701162976,** poseedor de SEIS MIL SESENTA Y UNO Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **CINCO ACCIONES** a favor de **ROMERO APOLO MANUEL GENARO,** con cédula de identidad **No 070017620-9** acción que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTE** es de estado civil casado y el **CESIONARIO** de estado civil VIUDO; de nacionalidad ecuatoriana tanto CEDENTE como CESIONARIO.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 10 de Junio del 2013

Abg.
Charles Roy Karolys Peñafiel.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que Yo, **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ,** he procedido ha transferir a favor al señor, **ROMERO APOLO MANUEL GENARO, CINCO** Acciones Ordinarias y Normativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGAS.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**,CEDENTE **Y, ROMERO APOLO MANUEL GENARO,** CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ
CEDENTE
C.I. 0701162976

ROMERO APOLO MANUEL GENARO
CESIONARIO
C.I.070017620-9

0701774952